



CÁNDIDO ARRUTI DÍAZ, SECRETARIO DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECÓNICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CERTIFICO: Que la Junta de Centro en su sesión ordinaria del día 16 de junio de 2025, aprobó lo siguiente:

La Junta de Centro aprueba por asentimiento de todos sus miembros presentes:

- Modificaciones miembros Comisiones de Calidad.

“Se informa del cambio del Técnico de Organización y Calidad (TOC) asignado al centro. En concreto, María Luisa Santiago Mazón sustituye a Roberto Suarez Revilla como técnico de calidad de la Facultad. En consecuencia, se procede a realizar esta sustitución en las diferentes comisiones de calidad.

Se aprueba por asentimiento de todos los miembros presentes las siguientes modificaciones en las comisiones de calidad de la Facultad:

- *En la Comisión de Calidad de Posgrado María Arriola Alonso (representante PTGAS) sustituye a Raúl Gómez Martínez.”*

Y para que conste expido la presente certificación que lleva el visto bueno del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad, en Santander, a 23 de marzo de 2026.

VºBº
El Decano

Fdo: Jesús Collado Agudo

Código Seguro de Verificación:		UCN\$2trY-MHA#ka8y-0puy#58F-pFaVHVPU	Página 1 de 1
Firmas	JESUS COLLADO AGUDO (DECANO)	24/03/2026 10:46:31	
	CANDIDO ARRUTI DIAZ (ADMINISTRACION)	24/03/2026 10:23:29	